

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. AGRICOLA CULTIVOS DEL LITORAL AGRICULTOSA S.A.

En la ciudad de Machala a los 27 días del mes de Abril de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en el sitio La Victoria, de la parroquia Barbones, Cantón El Guabo, se reúnen los accionistas de la Cia. Agrícola Cultivos del Litoral Agrícola S. A., para celebrar la Junta General y Extraordinaria convocada el día 11 de Abril de 2013. Actúa como presidente de la Junta, la señora Lilian Victoria Cucalón de Martínez y como secretario el Sr. Carlos Alberto Grunauer Cucalón quien pasa lista de los asistentes y constata que se encuentren presentes los siguientes accionistas: 1) Carlos Grunauer en representación de los herederos de Betty Cucalón con 3'460.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 2) Francisco Xavier Martínez Cucalón con 1'730.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 3) Edith Clemencia Romero Cruz con 1'730.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 4) Alba Luisa del Rocio Cucalón Romero con 431.808 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 5) Tania Cecilia Cucalón Romero con 431.808 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 6) Alex Javier Cucalón Romero con 433.192 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 7) Carlos Alberto Cucalón Romero con 433.192 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; 8) Brenda Consuelo Martínez Cucalón con 1'730.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una; y 9) Sandra Luciana Cabezas Cucalón con 3'460.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.04 cada una. Constatado que se encuentra el 100 % del capital social se pasa a tratar los puntos del orden del día que constan de la siguiente manera:

- a) Conocer las cuentas y los balances de la compañía del ejercicio fiscal 2012 y resolver sobre los mismos.
- b) Conocer los informes de los administradores y del comisario de la compañía y pronunciarse sobre los mismos.
- c) Resolver sobre la remuneración de los administradores y del comisario.
- d) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía
- e) Conocer y resolver sobre las acciones judiciales de la compañía

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: **Conocer las cuentas y los balances de la compañía del ejercicio fiscal 2012 y resolver sobre los mismos.** El gerente toma la palabra y presenta las cuentas y estados financieros de la compañía y da una explicación sobre los mismos a los accionistas presentes. Después de deliberar, los accionistas presentes de forma unánime aprueban las cuentas y balances presentados por el gerente; el mismo que se abstiene de votar por cuanto son las cuentas presentadas por él. A continuación pasan al segundo punto del orden del día que dice: **Conocer los informes de los administradores y del comisario de la compañía y pronunciarse sobre los mismos.** Tanto el gerente como el comisario de la compañía dan a conocer sus informes a los accionistas sobre sus gestiones y actividades de la empresa. El accionista Carlos Cucalón toma la palabra y pregunta sobre la productividad del año 2012 comparado con los años

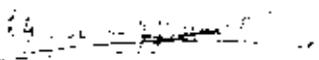
anteriores, a lo que el gerente le responde que ha habido un incremento de 50 cajas por hectárea al año en comparación al 2011 y que esa información está detallada en el informe presentado por El. Los accionistas de manera unánime aprueban los informes presentados, y de igual manera que en el punto anterior, el gerente se abstiene de votar por cuanto hace referencia a informes presentados por El. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **conocer sobre las remuneraciones de los administradores y el comisario de la compañía**. En cuanto a este punto los accionistas resuelven hacer un incremento del 10% en las remuneraciones de los administradores. Luego de esto se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía**. Con respecto a este punto el gerente de la compañía presenta un informe con los balances donde se encuentran detalladas las utilidades reportadas del ejercicio fiscal 2012. Los accionistas presentes verifican dichos valores y están conformes con las cuentas presentadas y deciden que se efectúe el reparto de utilidades de manera proporcional a cada accionista y que se lo haga durante el año 2013 en pagos semanales y con carácter retroactivo desde el mes de Enero hasta Diciembre del 2013. Luego de esto se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que dice: **Conocer y resolver sobre las acciones judiciales de la compañía**. Toma la palabra el gerente e informa que se siguen substanciando procesos judiciales que involucran a la compañía lo cual ha conllevado que a pesar de que la empresa no tiene nada que ver en los asuntos de herederos de uno de los accionistas, tenga que asumir su defensa por las acciones propuestas por Jaime Grunauer Cucalón. En mi calidad de gerente y heredero de la señora Betty Lilian Elena Cucalón Castro he sido demandado en las dos calidades y se han hecho inspecciones y revisiones de documentos a la compañía por lo que pongo en conocimiento de esta junta para que se sepa las acciones que se han tomado y los gastos en que la misma ha incurrido. Nuevamente toma la palabra Carlos Cucalón que indica que la empresa debe defenderse contra las acciones propuestas por cualquier demandante tanto en el pasado inmediato, presente o futuro, para lo cual el gerente debe contar con el apoyo de los accionistas para que tome las acciones necesarias para asumir dicha defensa. Los accionistas deliberan y deciden ratificar su apoyo al gerente y le indican que tome las acciones necesarias para sacar adelante todas las acciones judiciales presentes y futuras. Le indican además que los gastos ocasionados por la defensa en el juicio que ha propuesto Jaime Grunauer en contra de la compañía le sean imputados a El y que le sean exigidos a través del trámite correspondiente cuando regularice su situación como accionista para lo cual se registrará estos valores como cuentas por cobrar.

Toma nuevamente la palabra Carlos Grunauer Cucalón e indica que el que consta en el libro de acciones y accionistas como representante de los herederos de Betty Lilian Elena Cucalón Castro es El, sin embargo conoce que en el sistema de la Intendencia de Compañías está registrado el nombre de Jaime Grunauer, sin que exista una sentencia judicial y sin que se haya primeramente hecho ningún cambio en el libro de la compañía conforme lo manda la ley por lo que pide que la junta igualmente conozca y se pronuncie para efectos de informar a la superintendencia de compañías la nómina que consta en el libro y que debe constar en el sistema. Toma la palabra Francisco Martínez quien expresa que para tomar una decisión se debe conocer cuál es el criterio del asesor legal de la compañía. Carlos Grunauer manifiesta que el

asesor legal ha mencionado que se reputará (reconocerá) accionista para la compañía y para terceros a las personas que consten en el libro de acciones y accionistas conforme lo determina el artículo 189 de la ley de compañías. Con esto la junta delibera y dice que se esté a lo que establece la ley.

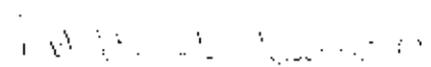
Sin ningún otro punto que tratar en el orden del día, se da por terminada la junta de accionistas, siendo las 12:30

F.- Carlos Grunauer Cucalón, Gerente General - Secretario - derecho habiente de Betty Cucalón Castro, Lilian Cucalón Castro - Presidenta, Francisco Xavier Martínez Cucalón - Accionista, Brenda Consuelo Martínez Cucalón - Accionista, Alba Cucalón Romero - Accionista, Edith Romero de Cucalón - Accionista, Carlos Cucalón Romero - Accionista, Tania Cucalón Romero - Accionista, Alex Javier Cucalón Romero - Accionista, Sandra Cabezas Cucalón - Accionista

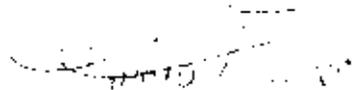

CARLOS GRUNAUER CUCALÓN

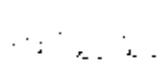

LILIAN CUCALÓN CASTRO


ALBA CUCALÓN ROMERO

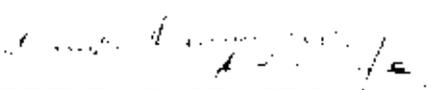

EDITH ROMERO DE CUCALÓN

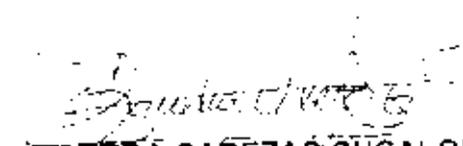

CARLOS CUCALÓN ROMERO


TANIA CUCALÓN ROMERO


ALEX CUCALÓN ROMERO


FRANCISCO MARTINEZ CUCALÓN


BRENDA MARTINEZ CUCALÓN


SANDRA CABEZAS CUCALÓN